



Exp. de Contratación nº IL03/18

ANUNCIO

DANDO CUENTA DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN FORMULADA POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO DE OTROS ACUERDOS ADOPTADOS POR DICHA COMISIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE TALLERES Y TUTORIZACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “ESPACIO TALENTO JOVEN” INTERREG POCTEP (Exp. IL 03/18)

Se pone en conocimiento de los licitadores que han presentado proposición a la convocatoria para la **contratación de los Servicios de impartición de Talleres y Tutorización para Emprendedores y Empresas en el marco del Proyecto “ESPACIO TALENTO JOVEN” INTERREG POCTEP**, así como, en general, a cualquier otro interesado, que la Comisión de Contratación de la Sociedad Municipal “INSTITUTO LEONÉS DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN Y EMPLEO, S.A.” (ILDEFE), en reunión celebrada el día 1º de marzo de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos:

“**A) PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN IL 03/18**.- Existiendo un único licitador, la Comisión de Contratación, en funciones de Mesa de Contratación, acuerda otorgar la siguiente valoración a la oferta suscrita por PISA PROYECTOS DE INNOVACIÓN, S.L.:

Plica nº	Licitador	Valoración Oferta Técnica	Valoración Oferta Económica	Valoración Total
Única	Pisa Proyectos de Innovación, S.L.	32,00	55,00	87,00

Asimismo, la Comisión acuerda, también por unanimidad:

“**PRIMERO**.- Formular **propuesta de adjudicación** del contrato relativo a la prestación de los “SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE TALLERES Y TUTORIZACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “ESPACIO TALENTO JOVEN” INTERREG POCTEP” (Expediente IL 03/18), a favor de la empresa **PISA PROYECTOS DE INNOVACIÓN, S.L.**, cuyos datos obran en el Expediente administrativo incoado al efecto, en la cantidad final de **47.492,50 euros, I.V.A. incluido**, por considerar que dicha oferta es la económicamente más ventajosa para la Sociedad.

SEGUNDO.- Comunicar la anterior propuesta de adjudicación a todos los licitadores, haciendo pública dicha propuesta en el Perfil de Contratante de la Sociedad, **disponiendo los interesados de un plazo de TRES (3) DÍAS para formular alegaciones** a la misma.

TERCERO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, **PISA PROYECTOS DE INNOVACIÓN, S.L.**, para que, en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, a contar desde que sea requerida para ello, proceda a presentar la documentación a que se refiere la cláusula Decimosexta del PCAP regulador de la contratación, así como a formalizar la garantía establecida en la cláusula Decimoséptima del referido Pliego, en los términos legalmente establecidos.”

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos.

León, a 6 de marzo de 2018
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



INSTITUTO LEONÉS DE DESARROLLO
ECONÓMICO, EMPRESARIAL Y SOCIAL
C.I.F.: A - 24419681

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez